



DIÓCESIS DE MAGANGUÉ
CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS
DE VIDA ECLESIAL
1969 – 2019

“Para entender qué es el Jubileo”



1. CARTA PASTORAL 2019

EGO VOCAVI VOS

“Yo los he llamado, para que vayan y den fruto y un fruto que perdure” (Cfr. Jn 15, 15-16). Este es el mensaje que Jesús da a los discípulos que permanecen en él. Este mismo mensaje resuena en nuestra diócesis al celebrar los cincuenta años de vida diocesana. Todos hemos recibido su llamado para participar en la construcción de la Iglesia, y lo hemos logrado a lo largo de estos años de vida eclesial. Esta vocación de ser sus discípulos, es un privilegio, un signo visible de ese amor a él y de esa respuesta de entrega generosa y fiel que le hemos dado sin titubeos, a un llamamiento que es constante y a una misión que es permanente, la de ser sus discípulos formadores de discípulos.

Son cinco lustros que tienen sus comienzos en esa historia de la salvación divina, entre Dios y los hombres. Dios Padre eterno, tenía todo preparado para hacer de estas tierras una Iglesia particular entre todo su pueblo santo, y muchos templos donde habitar. Todo estaba en la mente de Dios Padre.



Esa historia está escrita en tantos acontecimientos ocurridos en nuestra Iglesia particular, llena luces y sombras, y de crisis ocasionadas por algunos pecados y por los cuales pedimos perdón. Todos somos parte de esa historia donde se sigue construyendo el Reino de Dios, que nos mandó anunciar nuestro maestro Jesucristo en las afueras de Jerusalén y que hoy seguimos anunciando en cada lugar de nuestra Iglesia diocesana.

El 14 de octubre de este año, se celebró en Roma la canonización del Papa San Pablo VI, quien erigió esta diócesis con la bula *recta sapiensque* del 25 de abril de 1969, y que luego se inauguró el 17 de Agosto del mismo año posesionándose como primer obispo, nuestro querido Monseñor Eloy Tato Lozada, a quien esta tierra le agradece inmensamente, como también a un sinnúmero de discípulos que desde Monseñor Eloy Tato, hasta el más humilde fiel laico de nuestra Iglesia ha demostrado en el permanecer fieles a Jesucristo, a su amor a él y a la Iglesia. Estos cincuenta años son una muestra del amor de Dios para con todos los fieles de este sur de Bolívar.



Queridos hermanos y hermanas con gozo estamos celebrando un año Jubilar, una nueva etapa en nuestro camino como Iglesia diocesana, y con una misión que ha sido y sigue siendo permanente.

1. Un año de júbilo

El año 2019 nos ayudará a recordar la historia eclesial de 50 años como diócesis, para descubrir las riquezas espirituales que nuestra Iglesia ha vivido en todo este tiempo de salvación. En la diócesis de Magangué, todos celebraremos con mucha alegría estos años de Dios y de haber sido llamados por Jesús a ser sus discípulos en las familias, los niños y jóvenes, las parejas que se aman y los adultos mayores que son nuestro ejemplo de fidelidad en la Iglesia, todos desde el bautismo nos hemos incorporado a esta Iglesia diocesana, Dios la ha enriquecido con sus dones y carismas en estos cincuenta (50) años.

Por eso, este año jubilar debe confirmar la fe de todos los cristianos, fortalecer la esperanza en Cristo Resucitado y además nos debe ayudar a seguir teniendo un encuentro personal con Jesucristo Vivo.



Este será un año para dar gracias a Dios por tantos beneficios recibidos, y para hacer obras caritativas en beneficio de los más necesitados de nuestras comunidades.

Tú reinaras

En Jesucristo se cumple toda celebración jubilar del Antiguo Testamento, por él y en él estamos celebrando este año, como un año de gracia y salvación. Jesucristo es el centro de nuestra diócesis, él es el principio y fin de todas las cosas, el Alfa y la Omega. En el Evangelio de Lucas encontramos descrito que en él se cumplen las escrituras: “El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor. Enrolló el volumen, lo devolvió al ministro y se sentó. En la sinagoga todos los ojos estaban fijos en él. Comenzó, pues, a decirles: «Esta Escritura que acabáis de oír se ha cumplido hoy.» Y todos daban testimonio de él y estaban admirados de las palabras llenas de gracia que salían de su boca” (Lc. 4, 16-30).



En Cristo, el ungido, el Mesías (son una misma palabra), se cumple toda tradición de los jubileos; él es el enviado del Padre que ha venido a liberarnos y nos ofrece por amor, un año de Gracia. Este año jubilar de nuestra diócesis, es el jubileo de Jesús. Vivamos este año como algo totalmente nuestro, así como celebramos cualquier jubileo de nuestra vida cristiana, celebremos juntos cada día de este año santo 2019.

En este tiempo de gracia, Jesucristo sigue siendo el camino, la verdad y la vida (cfr. Jn 14, 6), el mismo se presenta así en el evangelio, y nuestros pueblos han vivido la experiencia evangelizadora del anuncio kerigmático, y lo han reconocido como su único Señor. Él sigue reinando en nuestras vidas, en nuestras familias, en todas nuestras comunidades. Él es el principio y el fin de nuestras actividades, de nuestras fiestas religiosas y ha estado presente en cada uno de los acontecimientos más significativos nuestros pueblos y de las familias bolivarenses.

Él se ha hecho presente durante siglos en cada uno de los hogares, al celebrar un bautizo o en una dolorosa despedida de algún ser querido fallecido



y que hemos colado en las manos de él. En cada familia está presente en la imagen de algún cuadro o crucifijo como símbolo de nuestra fe y de amor a él. Le pedimos al señor Jesucristo como a los discípulos de Emaús, quédate con nosotros en nuestras parroquias, en nuestras casas. Tú eres nuestro único Rey y reinarás por los siglos de los siglos en la Iglesia de Magangué.

Daremos inicio a este año jubilar con la celebración de nuestra Asamblea diocesana de misión evangelizadora, para que sean 12 meses de fiesta en cada una de las comunidades parroquiales y de las vicarías de Evangelización: Desde el día 15 de noviembre de 2018 al 14 de Noviembre del 2019. Serán 364 días de Júbilo. Todos estamos invitados desde ya a vivir la alegría de este año Santo, que es la alegría del evangelio y que hay que comunicar a todos nuestros hermanos en la fe.

2. La Iglesia del Vaticano II

Nuestra diócesis fue creada inmediatamente después del Concilio Vaticano II, eso significa que somos una diócesis joven pero con comunidades de muchas tradiciones y culturas propias de la región



bolivarense que se forjaron durante muchos siglos y que están fijadas en su pueblos y templos de más de 300 años. Somos la Iglesia del futuro que ha bebido la doctrina del concilio y se ha edificado espiritual y pastoralmente bajo el llamado de cinco pontífices y de seis obispos, dos de ellos administradores.

Somos la Iglesia que se nutre de cinco conferencias latinoamericanas, que ponen su trabajo pastoral en el proyecto del discipulado misionero de Jesús. Es una diócesis con un presbiterio joven y autóctono que debe su vocación a grandes misioneros españoles y a muchas comunidades religiosas que nos evangelizaron.

Iglesia en camino

Somos la Iglesia que peregrina en el sur de Bolívar, que camina a la luz de la Palabra de Dios y se fortalece con los sacramentos de vida. Un camino que comenzó con los misioneros de Burgos, teniendo como madre la Arquidiócesis de Cartagena. Un sendero lleno de proyectos, de entusiasmo evangelizador por todos aquellos que pasaron por estas tierras de misión. Les debemos mucho a todos esos misioneros que



lograron compartir la experiencia de la fe en toda nuestra diócesis y por nuestros sacerdotes que hoy gozan la eternidad.

Con este jubileo se abren caminos de fe, de amor y de esperanza. Frente a las sombras de muerte que parecen desdibujar los verdaderos valores cristianos. Necesitamos seguir defendiendo el valor y el respeto por la vida desde la concepción hasta el final de la existencia humana; la integridad de la familia, el respeto por la dignidad de la persona, y los derechos fundamentales. La creación entera está esperando que la salvemos. Todos somos los constructores de un futuro mejor y en nuestras manos esta los destinos de esta región. La naturaleza, la pesca, los cultivos, las aves y animales de esta zona, piden a gritos que los cuidemos para nuestro bienestar.

Nuestra región del sur de Bolívar, es totalmente rica con la diversidad del clima, de las culturas, de los recursos minerales y la riqueza natural que Dios nos ha regalado. Estas tierras tienen un futuro envidiable para muchos en el mundo. Demos gracias a Dios por todo y aprovechemos toda esa diversidad de la creación y con el cantico de Daniel, ensalcemos



con orgullo, himnos y canticos bendiciendo al Señor creador nuestro con las tamboras y las danzas de nuestros pueblos.

Con esta fiesta de los cincuenta años, comenzamos un nuevo periodo de renovación y nos lanzamos a algo extraordinario para construir, como rezamos todos los días en la oración diocesana, una sociedad más humana, justa, reconciliada y en Paz.

Espiritualidad de comunión

Somos la Iglesia que sigue buscando construir la espiritualidad de comunión y participación. En la cual los sacerdotes, religiosas (os) y laicos nos comprometemos en ser instrumentos de comunión. Decía San Juan Pablo II, que la unidad de la Iglesia no es uniformidad, sino integración orgánica en las legítimas diversidades (NMI 46). En este sentido todos sin distinción, estamos convocados a la comunión, pastores y fieles, religiosos y religiosas.

Esto implica un trabajo serio en todas las entidades eclesísticas, en todos los lugares donde se forman nuestros fieles, donde se construyen las familias y las comunidades.



Necesitamos urgente fortalecer y educar para y en la comunión, y más aún, si somos de un concilio ecuménico que se caracterizó por la espiritualidad de comunión. Es un reto para todos, comencemos desde ya a conformarla. Sintámonos llamados a tan grande tarea en este año jubilar: hacer de nuestro presbiterio, de nuestras parroquias, de los movimientos eclesiales y de las vicarias de evangelización, como se ha dicho desde los comienzos del Jubileo de año 2000, una “casa y escuela de comunión”.

Debemos crear espacios de comunión donde nos encontremos a diario, no nos dejemos seducir por el egoísmo, rechazemos toda tentación de hacer carrera, de envidias y de rivalidades. Hay que cultivar todos esos espacios de encuentro que nos harán sentir más cercano y hermanos.

La Eucaristía nos une

El sacramento de la Eucaristía que celebramos todos los días en nuestras comunidades, nos une en un solo Cuerpo. Nos hace hermanos y miembros de una Iglesia comunión donde juntos en un mismo sentir celebramos la pascua de Jesucristo nuestra cabeza. Este sacramento de vida, nos alimenta y nos



da la fortaleza para seguir adelante como pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo. En ella nos reunimos para dar gracias por tantas cosas y será el centro de todas las celebraciones jubilares en nuestra diócesis.

La Eucaristía sacramento de amor, manifiesta lo grande que es el Señor y donde él se ha quedado por ese mismo amor que nos tiene, en ella se nos ofrece como Hostia Santa y se da a todos como alimento de vida eterna. De este sacramento todos los bautizados de nuestra diócesis han vivido esa experiencia de la primera y última comunión, al comenzar sus vidas y al terminar el ciclo de la existencia. Son miles de eucaristías que se han celebrado en estos cincuenta años. Son miles de gracias que hemos recibido por medio de ellas. Le damos gracias a Dios por su presencia en este sublime sacramento, y le pedimos que nos alcance la gracia para seguir celebrando con gozo este sacramento que nos une y nos hace más familia.

2. Una nueva etapa

Este jubileo es un tiempo para hacer un pare en el camino y continuar animados por el Espíritu Santo, en medio de dificultades y zozobras. Es un tiempo



de jubileo para recomenzar, renovar nuestra Iglesia, hacer de ella algo novedoso para las generaciones que vendrán. Es continuar trabajando por la construcción del Reino de Dios en las tierras del sur de Bolívar. Es un año para profesar la fe en Dios y en la Iglesia, es un tiempo para reconocer que Cristo Reina en nuestras vidas y en nuestras comunidades parroquiales.

Nos guía el espíritu Santo

En este tiempo del Señor, es el Espíritu Santo quien nos guía con el fuego de su poder y toca nuestros corazones y los impregna de su fuerza poderosa para que con valentía nos lancemos a una nueva época de misión evangelizadora. El Espíritu Santo nos ayudará a tener un nuevo dinamismo para comprometernos más en la evangelización con los alejados, para comprender mejor la nueva sociedad, con su cultura adveniente y los nuevos estilos de vida.

Debemos entrar en este tiempo que vivimos, de cambios, de nuevas estructuras de pensamientos e ideologías contrarias a la fe y a la moral cristiana con un Espíritu renovador que sepa iluminar con nuevos proyectos e itinerarios de vida espiritual a la sociedad



actual y llegar al corazón de los niños y los jóvenes que están sin esperanza.

No nos podemos quedar quietos, si Cristo nos ha liberado de las parálisis (Cfr. Mc 2, 2-11) y nos ha enviado como a las doce, de dos en dos (Cfr. Lc 10, 1) debemos anunciarlo sin temor alguno en todo momento y lugar. Y como nos dice San Pablo: “No tengas miedo y no te calles, pues yo estoy contigo” (cfr. Hch 18, 9 -17), y con la ayuda de Dios dejémonos conducir por las mociones de su Espíritu Santo para que ungidos por él sigamos siendo fieles a la doctrina y al Magisterio de la Iglesia, y así podamos hablar de Jesucristo con valentía y fortaleza.

En busca de perdón y reconciliación

Además, este es un año para reconciliarnos con Dios y con los hermanos. Un año de perdón, de saber pedir y dar perdón a todo aquel que hemos ofendido. Tiempo de gracia y reconciliación entre todos los miembros de la Iglesia. Época de cambiar nuestra soberbia por humildad, de quitar los egoísmos y abrimos de par en par a los demás.



Esta región ha sufrido mucho las consecuencias de la guerra, tiene muchas heridas que sanar, en estos momentos podemos reconocer que hemos soportado atrocidades de la delincuencia, y los grupos armados, pero hemos visto también en estos 50 años como Dios va purificado estas tierras con el rocío de su misericordia. Fueron años de sufrimientos y dolores, de angustias y desesperación, de miedo y terror. Pero hoy brilla la luz del amor, la paz y de la esperanza. Bolívar es hoy la tierra de la Esperanza.

3. La misión en nuestras manos

Nuestra diócesis está en estado de misión permanente, por eso hemos decidido juntos ser Iglesia en salida evangelizada y evangelizadora. Estos 12 meses de jubileo, serán un tiempo para que la misión nos abra muchos caminos y llegar a cada lugar donde buscan y necesitan de Dios. Hay hombres y mujeres que quieren escuchar el anuncio del Kerigma, para conocer y seguir a Jesucristo Vivo.

Nos toca llegar a ellos, como hemos dicho, sin miedo, con las ganas de ofrecerles y presentarles la persona amorosa de Dios, en su Hijo Jesucristo.



Renovar nuestro compromiso misionero

La misión de la Iglesia necesita testigos que anuncien siempre su palabra a todos los hombres, siendo testigos del amor de Dios y sirviendo a los demás con sincero corazón. Las comunidades en toda la diócesis están en expectativa, esperando respuestas a sus inquietudes y necesidades, nos corresponde hacer todo un trabajo evangelizador que desde lo social penetre cada rincón de nuestras comunidades. Somos conscientes de todas las necesidades espirituales y materiales que sufren nuestros fieles. Llegó la hora de despertar para darle ánimo y esperanzas que les ayuden a mantener la fe y dar gloria a Dios.

Dios mediante, este año ayudados con el Secretariado de pastoral social de la diócesis, lograremos iniciar e ir edificando en cada una de las vicarias de evangelización con todas las comunidades, los Centros Pastorales de Ayuda Solidaria (CEPAS). Estos centros serán un signo que organice y construya cada vicaria de evangelización como apertura de una labor solidaria que piensa en los más pobres y necesitados.



Este es el tiempo de la misión jubilar que estábamos esperando, hemos estado formando algunos misioneros para este año 2019 que ya se llegó. La cruz de la evangelización del cincuentenario que vamos a recibir será el símbolo de nuestra misión jubilar, les invito a cargarla con orgullo por cada una de las calles y sectores de todas las comunidades parroquiales de la diócesis. No nos cansemos en llevarla procesionalmente celebrando con gozo el camino misionero que hemos emprendido hace cincuenta años como Iglesia diocesana.

Este será el tiempo de la misión parroquial. Es el momento de demostrar que todos somos discípulos misioneros (cfr. Mt 28, 19). Es el tiempo de una Iglesia carismática. Todos hemos aceptado el reto y ahora nos toca seguir con la misión, remando mar adentro tirando las redes para pescar (Cfr. Lc 5, 1-11).

Los retos actuales

La familia es el primer reto que nos presenta la misión jubilar, es allí donde debemos empezar nuestro camino misionero. Los niños y los jóvenes viven en ellas como también los ancianos. Les invito a comprometernos para llegar a cada hogar de las



comunidades parroquiales y llevarles el aliento de vida, la alegría del evangelio para que logren enamorarse del Señor y hacer de ellas escuelas de fe y de valores cristianos.

Hoy como sabemos la familia es atacada por nuevas ideologías de géneros y con nuevos estilos de vida que la desfiguran, desvirtúan y la destruyen de su verdad original y de la riqueza espiritual que ella conlleva. Es un reto defenderla y hacer de ella el signo visible del amor de Dios. Es la hora de decir la verdad de la familia que comprende un padre y una madre que engendran la vida y en la que los niños tienen derecho a un padre y una madre que los eduque. Ella es la célula de la sociedad, allí se educa para vida y para saber vivir como hermanos en la sociedad.

La educación es otro desafío que nos brinda este nuevo comienzo, debemos preocuparnos por la educación no sólo parroquial para nuestros feligreses, sino también por toda la educación pública. Sabemos que un pueblo educado tiene futuro y si se educa tendrá desarrollo. Eso es lo que le falta a nuestros pueblos, que los eduquemos en la fe, en la



verdad que salva y en la vida cotidiana ayudarles en la búsqueda de la educación básica y superior para que hagan algo en la vida.

La opción preferencial por **los pobres**, es un reto que Jesús ha asumido como suyo y luego toda la Iglesia, Cuerpo de Cristo. Nuestro trabajo solidario debe comprometernos en dar de lo poco o mucho que tenemos a los más necesitados. De ayudarles a salir adelante y de progresar para no ser mendigos sino trabajadores que buscan el sustento diario para vivir. Luchar juntos por la erradicación de la pobreza en nuestros municipios. Pensar en aquellos que para la sociedad de hoy son los desechables o descartados.

Otro reto son **las vocaciones**. Nos dice el Santo Padre, el Papa Francisco en la presentación del documento final del sínodo de los jóvenes: “Estrechamente ligado a concepto de misión, está el de la vocación”. Un Iglesia madura en la fe produce vocaciones. Y una pastoral familiar, infantil y juvenil que forman y educan cristianamente da como resultado buenos jóvenes para sean fermentos de entrega y servicio a Cristo y a la Iglesia.



Necesitamos más jóvenes que quieran atreverse a ser sacerdotes en nuestra diócesis; niñas que entreguen su vida en la vida religiosa de pobreza, castidad y obediencia. Jóvenes entregados a la misión evangelizadora que hacen de otros jóvenes discípulos para Jesús Maestro. Hay que fortalecer la pastoral vocacional en cada una de las vicarias de evangelización donde todos somos promotores vocacionales, las familias, todos los sacerdotes y catequistas. Las parroquias son el lugar de las vocaciones y como resultado de estos 50 años deben germinar muchas vocaciones. Con la oración constante y la promoción vocacional lograremos un sinnúmero de jóvenes valientes que se entreguen a Dios y a la Iglesia.

4. En las manos de Nuestra Señora

Les invito a vivir con entusiasmo este año, llenos de la presencia de Dios, a colocar nuestras suplicas en las manos de la Santísima Virgen María, Madre nuestra, pidiéndole que nos ayude en este caminar del jubileo, que aprendamos de su “sí”, de su fidelidad como Madre, Maestra y Discípula, y nos enseñe a amar profundamente a su hijo Jesucristo.



Con las diferentes advocaciones de la Santísima Virgen María en nuestra diócesis pidámosle con fe:

Madre Inmaculada, virgen pura, ábrenos tus brazos para dejarnos acariciar de tu ternura y del amor de tu hijo Jesucristo. Protégenos del mal; se tu nuestra medianera de gracia e intercede por todos nosotros ante Dios.

Tú que eres nuestra Madre Morena, Madre de las Candelas, protégenos con tu manto maternal en medio de nuestro quehacer cotidiano, al cruzar los ríos y montañas y al transitar en busca del alimento diario para sobrevivir.

Tú María, que eres la Madre del Monte Carmelo, desde la Sierra de San Lucas, ilumínanos para que podamos transitar sin tropiezos los senderos de tu hijo nuestro Salvador y Señor.

Tú que eres la Virgen del Original, haz que nuestras vidas sólo se encaminen en la búsqueda de Dios y seamos impulsados por su amor para servir a todos los hermanos por igual.

Tú que eres nuestra Madre de la Unidad, te pedimos



por todos los que sufren alguna persecución, por tantos que tienen problemas en sus familias, por los más desprotegidos de nuestra sociedad para que nos ayudes a pensar en ellos y tenderles la mano.

Tú que supiste recibir al Ángel en la visitación con ferviente corazón, te suplicamos por todos los inmigrantes y desplazados que en estos momentos cruzan las fronteras de nuestros países latinoamericanos para buscar una mejor calidad de vida, para que los cuides y sostengas.

Tu que eres nuestro auxilio, María Auxiliadora, madre del amor hermoso, gracias por escucharnos y haz que nuestra Iglesia de Magangué sea tu casa, lugar donde siempre te honremos y alcancemos tus favores.

María, Madre de Dios y Madre nuestra socórrenos en el peligro, acompáñanos en este peregrinar terreno para que lleguemos a Dios, y alcancemos la salvación. Amén

Les deseo un año jubilar, lleno de santidad y misericordia infinita:



Magangué, fiesta de San Juan Pablo II, veintidós de octubre de dos mil diecinueve, vigesimocuarto aniversario de mi ordenación sacerdotal.

Monseñor + Ariel Lascarro Tapia
Obispo de Magangué



2. QUÉ ES UN JUBILEO (REFLEXIONES BÍBLICAS):

Jubileo según la Biblia:

El año cincuenta, tras siete años sabáticos, se dedicaba a proclamar la libertad a los siervos por deudas, y a devolver las parcelas a quienes las hubiesen perdido.

Lv 25.8–55; 27.17–24; Ez 46.17

Jubileo, viene de (hebreo, «yobel», «trompeta»). (Toque de trompeta). Celebración judía que debía efectuarse cada cincuenta años según la legislación sacerdotal (Lv 25.8ss). Se habría de anunciar el día diez del mes séptimo (Tisri, septiembre/octubre), que era el «día de las expiaciones» (antiguo año nuevo), por medio de un toque de trompeta o de cuerno. De aquí probablemente se derivó el nombre de este año, consagrado como fecha de celebración solemne (yobel, que significa carnero o cuerno de carnero).

Así, el año empezaba con ayuno y arrepentimiento conforme la nación confesaba sus pecados al Señor (Lv 16).



El año del Jubileo se caracterizaba por lo siguiente:

- Prohibición de sembrar y cosechar. Solo se comería lo que la tierra produjera espontáneamente (Lv 25, 11, 12). Se dejaba descansar la tierra. El pueblo tendría que confiar en que Dios les proveería lo que necesitaban para el año sabático (el cuarenta y nueve), el año del jubileo (el cincuenta) y el cincuenta y uno cuando sembrarían de nuevo. No habría nueva cosecha sino hasta el año siguiente.
- Devolución de las tierras a sus primeros propietarios o a sus herederos (Lv 25.13–17, 23, 23; 27.16–24). Los bienes raíces se consideraban inalienables (que no se puede enajenar), y tan solo su usufructo podía cederse durante algún tiempo: el valor de una tierra estaba determinado por el número de años que mediaran entre la venta y el Año del Jubileo, porque al llegar este último, el propietario recobraba sus bienes, sin indemnización. Cada propietario recobraba las posesiones que se hubiera visto obligado a vender hipotecar o enajenar de otro modo, excepto las casas situadas dentro de ciudades amuralladas.



- Liberación de todos los esclavos israelitas (Lv 25.39–55), los cuales regresaban «a su familia, y a la posesión de sus padres», con sus mujeres e hijos. Exodo 21.1-6

En parte Dios estableció el año del Jubileo para evitar que los israelitas oprimieran a sus hermanos (Lv 25.17). Un efecto de esto sería prevenir la formación de un sistema de clases sociales permanentes. En Año del Jubileo daba a cualquier israelita la oportunidad de reconstruir su vida económica y socialmente.

Como verán el Jubileo es una gracia de Dios que el hombre creyente celebre recobrando esa comunión con la naturales y la vivencia de la justicia con Dios.

Nuestra Iglesia Diocesana de Magangué celebra sus 50 años de vida eclesial, ha sido el Señor por medio de la autoridad del Sucesor de Pedro, San Pablo VI, quien nos ha designado como Diócesis, escuchemos que nos dice el Código de Derecho Canónico, lo que es la Diócesis: “La diócesis es una porción del pueblo de Dios, cuyo cuidado pastoral se encomienda al Obispo con la cooperación del



presbiterio, de manera que, unida a su pastor y congregada por él en el Espíritu Santo mediante el Evangelio y la Eucaristía, constituya una Iglesia particular, en la cual verdaderamente está presente y actúa la Iglesia de Cristo una santa, católica y apostólica” (Canon: 369).

Es una gracia del Señor celebrar 50 años de haber sido considerados por la autoridad de la Iglesia católica como “pueblo de Dios”, que alaba y bendice su misericordia:

-“3 Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo; 4.por cuanto nos ha elegido en él antes de la fundación del mundo, para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor; 5.eligiéndonos de antemano para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad; 9”dándonos a conocer el Misterio de su voluntad según el benévolo designio que en él se propuso de antemano, 10.para realizarlo en la plenitud de los tiempos: hacer que todo tenga a Cristo por Cabeza, lo que está en los



cielos y lo que está en la tierra.” (Ef. 1, 3-5. 9-10)

DEVOCIONES POPULARES:

- **Peregrinaciones:** el hombre desde su condición humana es peregrino; camina buscando un mejor porvenir. Ya hablamos de la importancia de la peregrinación a lugares santos y recomendados por la Iglesia. La historia de la salvación nos muestra a los hombres bíblicos en un constante camino, peregrinar, -buscando muchas veces- agrandar a Dios y vivir su religión, fomentando los valores humanos como la nacionalidad. No olvidemos que nuestra vida es una peregrinación hacia Dios.

Como cristianos, debemos realizar -ojalá- varias peregrinaciones en este año jubilar y así alcanzar la indulgencia y compartir con otras comunidades cristianas de nuestra Diócesis.

- **Puerta Santa:** La puerta o las puertas santas, son las puertas de la Catedral o templos que se abrirán cuando el Obispo diocesano así lo indique, en estos templos se abrirán las puertas santas, se ganarán las indulgencias y serán los lugares de peregrinación en nuestra Diócesis. Cristo dice, yo soy la puerta (Cf



Juan 10, 9), entremos por él y encontraremos pastos abundantes en la grey del Buen Pastor (Juan 10, 11; Salmo 23).

- **Lugares de peregrinación:** los lugares de peregrinación serán: una será la Catedral Ntra. Sra. de la Candelaria y las otras son: la Basílica del Santísimo Cristo en Mompox, y la Ermita de Ntra. Sra. de la Original en Simití, Sur de Bolívar; en estos templos se ofrecerán el sacramento de la Reconciliación, la guía espiritual, se celebrará la eucaristía y ganará la indulgencia.

- **Indulgencia:** - La palabra "indulgencia" viene del término INDULTO, que significa PERDÓN DE UNA DEUDA O DE UNA CULPA MERECEIDA.

- Cuando tú pecas gravemente de manera libre y consciente, además de hacer daño a los otros, te separas de Dios y quedan cerradas las puertas del cielo para ti.

- Con el sacramento de la CONFESIÓN, recibes el perdón de Dios y recuperas la unión con El. Este perdón Dios te lo da gratis y supone que tendrás



un cambio real en tu vida.

- Para entender esto mejor, podemos usar un ejemplo muy sencillo: el pecado es como un clavo que penetra en la madera. La confesión saca el clavo, pero deja un agujerito en la madera. La indulgencia es como el resanador que tapa el agujero y deja la madera como nueva.

- Esto significa que si recibes la INDULGENCIA PLENARIA (de todas tus culpas) estarás como recién bautizado, con el alma totalmente limpia de culpa. Si mueres acabando de recibir la indulgencia plenaria, te irás al cielo directo sin hacer escala en el Purgatorio.

¿CÓMO GANAR UNA INDULGENCIA PLENARIA?

Para ganar una indulgencia plenaria, en año normal o en año santo, debes siempre cumplir los TRES REQUISITOS siguientes

1. La Confesión.

Hacer una confesión profunda.

La confesión puede hacerse el mismo día que se quiere ganar la indulgencia o haberla



2. La Comunión.

Esta debe llevarse a cabo el mismo día en que quiera ganarse la indulgencia.

3. La oración por las intenciones del Papa.

Debes rezar un Padre Nuestro, una Ave María y un Gloria, y ofrecerlas por las intenciones del Papa.

6. INICIATIVAS PARA AÑO JUBILAR:

Estas son las acciones de evangelización y pastorales que buscan resaltar a nivel parroquial y de movimientos eclesiales, la celebración de los 50 años de la Diócesis de Magangué, una manera de dar gracias a Dios por lo que ha significado en estos años, no sólo la celebración de la Iglesia particular, sino como parroquia, los muchos o pocos años que se tengan, la presencia de movimientos eclesiales como: Renovación Carismática Católica, Cursillos de Cristiandad, Jornadas de vida cristiana, Lazos de amor mariano, Equipos de Nuestra Señora (movimientos conyugal), el recién llegado a la Diócesis, experiencia parroquial Emaús (varones y mujeres); las obras sociales (Magangué): Ancianato de la Candelaria, los colegios diocesanos, la Pastoral



Social, el Programa de Desarrollo y Paz del Bajo Magdalena (diócesis: Magangué, El Banco y Santa Marta).

Acciones sociales con los más pobres, vienen a ser elementos destacables para “celebrar” la presencia del inicio del Reino de Dios:

7. Misión evangelizadora para cristianos alejados:
¿Qué podemos hacer con los cristianos alejados e indiferentes de la vida eclesial parroquial?

Esta es la ocasión, como lo hemos insistido en nuestro Plan de Pastoral de Itinerario discipular: llamados a ser discípulos y formadores de discípulos, que ha sido ocasión para prepararnos a la celebración jubilar; ir a los alejados, optar -aprovechando el trabajo pastoral anterior- por una Iglesia en salida, evangelizada y evangelizadora, que sale al encuentro de los “últimos” y le propone la Buena noticia de salvación; todo esto hacia la conformación las pequeñas comunidades misioneras, viviendo el principio de la subsidiariedad (una pequeña comunidad debe ser multiplicadora en otras).



8. Desprendimiento en favor de los pobres: nuestra celebración del jubileo eclesial, debe ser ocasión para realizar acciones individuales y comunitarias en favor de los más pobres, acciones sociales puntuales de solidaridad como vivir una Cuaresma de desprendimiento significativo (ayudar a una persona sin techo, adoptar un niño ayudando con sus estudios, apadrinar una pequeña comunidad ayudando con víveres durante la Cuaresma, etc.); acciones que marquen nuestro itinerario jubilar e influyen en la vida de los más necesitados; esto lo haremos en comunidad. La unión hace la fuerza.

9. Acercamiento a grupos religiosos no católicos: A pesar de que en nuestra Diócesis no se puede hablar de Ecumenismo, como acción de relaciones con los hermanos que no profesan la fe católica, si es cierto que debemos ser conscientes de que ya la Iglesia Católica, no es la única congregación, existen variadas, que expresan ser cristianos profesando la fe en la Santísima Trinidad, con estos debemos en este año jubilar tener signos de comunión. Padre que todos sean uno como tu y yo somos uno (Juan 17, 21). Se propone una Pascua vivida realizando algunas



acciones como: encuentros de oración, foros sobre la persona de Jesucristo, papel del cristiano frente a la paz, compromiso social del cristiano, encuentros ambientales para resaltar el papel del cristiano frente al medio ambiente, etc.,

Lo anterior con presencia de las comunidades tanto de la parroquia, como de los grupos religiosos cristianos no católicos.

10. Calendario litúrgico: Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua: nuestro año jubilar está marcado por la celebración del misterio de Cristo muerto y resucitado, la liturgia define nuestra vida de fe, por esto invitamos a todos: comunidades parroquiales, movimientos, pequeñas comunidades, a vivir este año de acción de gracias, unido a la liturgia, ya mencionábamos el hacer de esta Cuaresma (2019) una acción social significativa en favor de los más necesitados: una Pascua vivida en acciones que muestren ante la gran comunidad, nuestro deseo de vivir la unidad en Cristo. Proponemos vivir un Adviento y una Navidad en familia, donde enriquezcamos nuestra vida familiar, meditando la Palabra de Dios



que nos anuncia el misterio de la Encarnación y alegrándonos celebrando una novena de navidad en torno al Pesebre de Belén y agradeciendo al Señor el milagro de la vida y nuestra redención que vemos palpable en la llegada del Divino niño Jesús, nacido para nuestra salvación.



3. PROGRAMACIÓN

SOLEMNE INAUGURACIÓN “AÑO JUBILAR”

» NOVIEMBRE 15 DE 2018

**APERTURA DE LA PUERTA SANTA
CATEDRAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA
CANDELARIA DE MAGANGÚ.**

*PRESIDE: Mons. Juan Espinoza Jimenez,
Secretario General del CELAM*

*RESPONSABLE: Dirección Jubileo y delegado de
liturgia.*

Después de la eucaristía concierto de música religiosa.

**INAUGURACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL
JUBILEO EN LOS SANTUARIOS DIOCESANOS**

» NOVIEMBRE 18 DE 2018

**INAUGURACIÓN DE LA CELEBRACIÓN JUBILAR,
BASÍLICA DEL SANTÍSIMO CRISTO EN MOMPOX.**

5:00 PM

PRESIDE: Mons. Ariel Lascarro

RESPONSABLE: Vicario Foráneo y Párrocos



» **NOVIEMBRE 21 DE 2018**

INAUGURACIÓN DE LA CELEBRACIÓN JUBILAR,
ERMITA NUESTRA SEÑORA DE LA ORIGINAL,
SIMITÍ

PRESIDE: Mons. Ariel Lascarro

RESPONSABLE: Vicario Foráneo

Y Párrocos.

**CELEBRACIONES EN EL AÑO
DEL JUBILEO 2019**

CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DE LA
CANDELARIA (Catedral)

» **1 FEBRERO:**

Celebración solmne de las vísperas 5:00 p.m.

PRESIDE: Mons. Ariel Lascarro Tapia

» **2 DE FEBRERO:**

Celebración Solemne de la fiesta

*PRESIDE: Sr. arzobispo Oscar Urbina, Presidente de
la Conferencia Episcopal de Colombia.*

*RESPONSABLE: Parroquia, delegado de Liturgia y
director del Jubileo.*



EXPOSICIÓN PICTÓRICA DE LA OBRA DEL PRESBITERO ALBERTO CAYCEDO VIZCAINO Q.E.P.D.

4- 9 de Marzo, se expondrán a la comunidad en general lagunas obras del Presbítero Alberto Caycedo Vizcaino, obras que se han recolectado de personas o iglesias, esto será en el Aula Múltiple del Colegio Diocesano de Magangué.

RESPONSABLE: Dirección del Jubileo y academia de historia.

» 11 DE ABRIL

Solemne Misa Crismal

(Renovación de las promesas sacerdotales)

PRESIDE: Mons. Ariel Lascarro

RESPONSABLE: Delegado Liturgia.

CELEBRACIONES EN LAS VICARÍAS FORÁNEAS, POR LOS SEÑORES OBISPOS QUE HAN EJERCIDO SU MINISTERIO EPISCOPAL O LA CURA DE ALMAS EN PARROQUIAS DEL TERRITORIO DIOCESANO



» **MARZO 16**

VICARÍA SAN SEBASTIÁN

Tema: “Celebración del testimonio Cristiano”

Renovación e Institución de Ministerios Laicales.

LUGAR: Templo Parroquial de Morales.

PRESIDE: Mons. Misael Vaca Ramirez.

» **ABRIL 7**

VICARÍA SAN LUIS BERTRÁN

TEMA: “Jesucristo, Camino, Verdad y Vida”

Renovación e Institución de Ministerios Laicales.

LUGAR: Templo de la Inmaculada en Mompox.

PRESIDE: Señores obispos: Edgar de Jesús García,
Luis Gabriel Ramírez y Raúl Carrillo.

» **MAYO 31**

TEMA: “Celebración por la vida y por la paz”

Renovación e Institución de Ministerios Laicales.

LUGAR: Santa Rosa.

PRESIDE: señor Obispo: Leonardo Gómez Serna O. P.

» **JUNIO 9**

FIESTA DE PENTECOSTÉS. PARROQUIAS DE
MAGANGUÉ.



*PRESIDE: Señor Arzobispo Emérito de Cartagena,
Carlos José Ruiseco.*

» **JUNIO 21**

CORAZÓN DE JESÚS.

TEMA: “Fiesta por la cultura y por la paz”

Renovación e Institución de Ministerios Laicales.

LUGAR: San Martín de Loba.

*PRESIDE: señor Obispo, Hernán Giraldo Jaramillo,
Obispo emérito de Buga.*

RESPONSABLE: Vicario Foráneo y Párrocos.

» **JULIO 13**

**TEMA: “Ay de mí si no anuncio el evangelio (1
Cor. 9-16)”**

Renovación e Institución de Ministerios Laicales.

FIESTA MISIONERA.

LUGAR: San Vicente de Paul, Achí.

*PRESIDE: Mons. Jose Clavijo Méndez, Obispo de
Sincelejo.*

RESPONSABLE: Vicario Foráneo y Párrocos.

PREMIACIÓN DE MISIONEROS MES DE LAS MISIONES



» **OCTUBRE 19**

**CONDECORACIÓN A MISIONEROS
(Orden de La Candelaria)**

Obispos, Comunidades Religiosas, Misioneras, Religiosos, Religiosas y Laicos que se han destacado en la Diócesis en Mompos.

RESPONSABLES: Vicario Foraneo, Comisión Central Obras Misionales Pontificias y párrocos.

**CELEBRACIÓN CENTRAL DE LOS 50 AÑOS DE LA
DIÓCESIS DE MAGANGUÉ**

» **AGOSTO 16**

VÍSPERAS, CONCIERTO DE MUSICA RELIGIOSA:
ATRIO DE LA CATEDRAL.

HORA: 7:00 PM

Comisión Central

» **AGOSTO 17**

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA EN EL COLISEO
PRESIDE: Sr. Nuncio Apostólico, Sr. Cardenal Rubén Salazar Gómez, Señores Obispos de la Región Caribe, otros señores obispos e invitados.

HORA: 10:00 AM



Evangelizar



www.diocesismagangue.org